

**Los usuarios con acceso al Internet podrán leer y descargar esta notificación en español en el sitio Web de SCE [www.sce.com/avisos](http://www.sce.com/avisos) o escribir a:**

Southern California Edison Company  
P.O. Box 800  
2244 Walnut Grove Avenue  
Rosemead, CA 91770  
Atención: Comunicaciones Corporativas

## **SOUTHERN CALIFORNIA EDISON COMPANY (SCE)**

### **AVISO DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD A.12-08-01 PARA UNA CUENTA DE RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS (ERRA)**

### **PROPUESTA DE AUMENTO EN SUS TARIFAS ELÉCTRICAS**

De conformidad con resoluciones de la Comisión de Servicios Públicos de California (CPUC), Southern California Edison Company (SCE) presentó una solicitud anticipada para una Cuenta de Recuperación de los Recursos Energéticos (ERRA por sus siglas en inglés), denominada A.12-08-01. En una solicitud anticipada para una ERRA, SCE calcula los costos del combustible y la electricidad comprada a terceros que son necesarios para generar y obtener electricidad para el año próximo, a fin de establecer sus tarifas y recuperar estos costos.

En esta solicitud, SCE requiere a la Comisión que autorice el requisito de ingresos establecido en el proceso ERRA 2013 de SCE por la suma de \$4.387 mil millones, el cual representa un aumento de \$507 millones con respecto al requisito de ingresos ERRA incluido en las tarifas vigentes en 2012. El requisito de ingresos establecido en el proceso ERRA consta principalmente de los gastos que SCE prevé incurrir durante el año 2013 en el área de combustible y electricidad comprada a terceros. Sin embargo, también incluye: (1) el saldo estimado al cierre del ejercicio el 31 de diciembre de 2012 de la cuenta de compensación que SCE solicita recuperar o devolver a sus usuarios, y (2) otros costos varios, como el del combustible nuclear irradiado y cargos de descontaminación y desactivación del Departamento de Energía.

Comparado con los ingresos en base a las tarifas vigentes al 1 de junio de 2012, esta solicitud requiere un aumento en los ingresos del orden de los \$484.68 millones, o 4.42%, a partir de 2013. **Si la Comisión aprobara las tarifas solicitadas, un usuario residencial típico cuyo consumo mensual es de 600 kilovatios-hora verá un aumento en su factura de \$5.67 al mes, de \$105.86 a \$111.53.** El cuadro siguiente presenta las tarifas actuales comparadas con los cambios propuestos en los ingresos y las tarifas según el tipo de usuario.

**Impacto de los Ingresos según el Tipo de Usuario  
Solicitud Anticipada ERRA – Agosto de 2012**

Tipo de usuario	Cambio en los ingresos (\$000)	Variación porcentual	Tarifas actuales ¢/kWh	Tarifas propuestas ¢/kWh
Residencial	212,933	4.62%	15.84	16.57
Iluminación-Usuarios pequeños y medianos	170,269	4.30%	15.13	15.80
Grandes usuarios eléctricos	84,261	4.37%	9.99	10.47
Agrícola y bombeo	15,075	4.48%	11.63	12.16
Iluminación de calles y áreas	2,144	1.68%	17.74	18.04
<b>TOTAL</b>	<b>484,683</b>	<b>4.42%</b>	<b>14.15</b>	<b>14.80</b>

**PARA MÁS INFORMACIÓN DE SCE**

Según lo indicado anteriormente, usted puede consultar una copia de esta Solicitud y sus documentos adjuntos en la sede de SCE (2244 Walnut Grove Avenue, Rosemead, CA 91770) o en las siguientes oficinas comerciales de SCE:

1 Pebbly Beach Rd. Avalon, CA 90704	30553 Rimrock Rd. Barstow, CA 92311	374 Lagoon St., Bishop, CA 93514
505 W. 14 <sup>th</sup> Ave. Blythe, CA 92225	3001 Chateau Rd. Mammoth Lakes, CA 93546	510 S. China Lake Blvd., Ridgecrest, CA 93555
26364 Pine Ave. Rimforest, CA 92378	41694 Dinkey Creek Rd. Shaver Lake, CA 93664	421 W. J St., Tehachapi, CA 93561
120 Woodland Dr., Wofford Heights, CA 93285	6999 Old Woman Springs Rd. Yucca Valley, CA 92284	

Los usuarios con acceso al Internet podrán leer y descargar la solicitud de SCE y sus documentos relacionados en el sitio Web [www.sce.com/applications](http://www.sce.com/applications). Aquellos que deseen obtener más información deben enviar su solicitud por escrito a:

Southern California Edison Company  
P.O. Box 800  
2244 Walnut Grove Avenue  
Rosemead, CA 91770  
Attention: Case Administration

### **AUDIENCIAS PROBATORIAS**

La CPUC **podría** organizar audiencias probatorias en las que las partes registradas en el caso presentan testimonio y están sujetas a un proceso de repregunta ante un juez administrativo (ALJ) de la CPUC. Estas audiencias están abiertas al público pero solamente aquellas partes registradas en el caso pueden participar. La CPUC tiene sus propios taquígrafos judiciales, quienes se encargarán de tomar nota de los comentarios de las partes formales que participan en las audiencias probatorias. Luego de estudiar todas las propuestas y evidencia presentadas durante la audiencia, el ALJ asignado al caso tomará una resolución preliminar. En su resolución final respecto a la solicitud, la CPUC puede aceptar, rechazar o modificar total o parcialmente la decisión del ALJ. La decisión de la CPUC podría ser diferente a lo solicitado por SCE.

### **PROCESO DE LA CPUC**

La División Defensores del Contribuyente (DRA) es una sección independiente de la CPUC creada por la Legislatura para representar los intereses de todos los usuarios de servicios públicos a lo largo y ancho del estado a fin de obtener las tarifas más bajas posibles compatibles con un nivel de servicio seguro y confiable. La DRA está integrada por personal multidisciplinario con experiencia en las áreas de economía, finanzas, contabilidad e ingeniería.

Usted puede enviar por escrito sus comentarios a la Oficina del Consejero Público de la CPUC en Los Ángeles a la dirección o al e-mail indicados abajo.

The Public Advisor  
California Public Utilities Commission  
320 West Fourth Street, Suite 500  
Los Angeles, CA 90013

O por e-mail: *Public.Advisor.la@cpuc.ca.gov*

Asegúrese de incluir el número de solicitud “A.12-08-01” de SCE. Sus comentarios pasarán a integrar el archivo formal de este proceso, el cual está sujeto a comentario público. La Oficina del Consejero Público enviará sus comentarios a los cinco miembros de la Comisión, el ALJ, la DRA y otro personal de la CPUC asignado a este caso. Usted también puede escribir a la CPUC para averiguar cómo participar en este proceso. Si la CPUC considerara necesario organizar audiencias probatorias o audiencias de participación pública, los usuarios de SCE recibirán un aviso de las mismas junto a su factura mensual. Este aviso les ofrecerá información sobre las fechas, horas y lugares de cualquier audiencia.

Agosto de 2012